

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO  
DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**18 DE JUNIO DE 2021**

En Lerma, Estado de México, siendo las **11:00 horas del día 18 de junio de dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 77 fracciones XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, y en el marco de las acciones que permitan reforzar las medidas sanitarias para minimizar los riesgos de contagios de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (Covid 19), se encuentran reunidos a través de videoconferencia en las oficinas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicadas en la calle Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Estado de México, los C.C. Maestra en Psicología Angélica Arely Nevárez, Directora General y Presidenta del Comité; Licenciado en Psicología José Manuel Hurtado Garduño, Director de Poligrafía y Vocal del Comité; Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médica y Toxicológica y Vocal del Comité; Contadora Pública María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Maestra en Psicología Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología y Vocal del Comité; Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Ingeniero en Sistemas Enrique Nava Mancilla, Jefe de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Licenciado en Informática Administrativa Edgar Colín Colín, Encargado de Despacho de la Unidad de Tecnologías de la Información y Asesor Técnico Interno del Comité; Licenciada en Comunicación Raquel Catalina Alcántara Robles, Jefa de la Unidad de Evaluación e Invitada Interna del Comité; Licenciado en Administración Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité; Licenciado en Administración Mauricio Bucio Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control y Representante del Órgano Interno de Control del Comité; Licenciada en Derecho Rocío Yasmín García Renedo, Jefa de la Unidad de Normatividad y Secretaria Técnica del Comité; todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.



  
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

La reunión se convocó bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
  - 3.1 Presentación y aprobación del segundo avance trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2021, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas:
    - *"Digitalización de control de documentos que integran el expediente de la fase psicológica"*
    - *"Adecuaciones audiovisuales y de capacitación en el proceso de análisis socioeconómico para las personas con discapacidad"*.
    - *"Renovación y enriquecimiento de la historia clínica en el sistema de evaluación de control de confianza"*
    - *"Estadística del Certificado Único Policial"*
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y agradeció su puntual asistencia a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

  
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del Orden del Día la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, procedió a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 17 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; segundo párrafo Apartado Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Acto seguido, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica procedió a dar lectura al mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; Apartado Séptimo, fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

En uso de la voz la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

**Acuerdo número CIMR/O-033/001. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Trigésima Tercera Sesión Ordinaria.**

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

### 3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

#### 3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021, DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LAS ACCIONES DENOMINADAS:

- "DIGITALIZACIÓN DE CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE LA FASE PSICOLÓGICA"
- "ADECUACIONES AUDIOVISUALES Y DE CAPACITACIÓN EN EL PROCESO DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD".
- "RENOVACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA"
- "ESTADÍSTICA DEL CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL"

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, en base al artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración la aprobación del segundo avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas: "Digitalización de control de documentos que integran el expediente de la fase psicológica"; "Adecuaciones audiovisuales y de capacitación en el proceso de análisis socioeconómico para las personas con discapacidad"; "Renovación y enriquecimiento de la historia clínica en el sistema de evaluación de control de confianza", y "Estadística del Certificado Único Policial", por lo que solicitó a la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología; al Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico; a la Médica Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médica y Toxicológica; y al Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, titulares de dichas acciones llevarán a cabo la exposición de las mismas, respectivamente.

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En uso de la palabra la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología, y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

Se llevó a cabo la validación del Formato Control de Documentos que Integran el Expediente por parte de la Unidad de Normatividad, quedando de la siguiente manera:

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE:		FOLIO:
PUESTO:		NUM. DE EVAL:
MOTIVO DE EVALUACIÓN:		
ÁREA QUE CANALIZÓ:		

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE

No.	DOCUMENTO	No. DE HOJAS
1	REPORTE DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	0
2	CERTIFICADO MÉDICO-PSICOLÓGICO DE SALUD MENTAL	0
3	RESULTADOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PARA PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	0
4	CARTA DE AUTORIZACIÓN	0
5	COMENTARIOS AL PROCESO	0
6	MANIFESTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0
7	ENTREVISTA PROFUNDA	0
8	ENTREVISTA LOC	0
9	MMPI-2	0
10	MMPI-2RF	0
11	TÉCNICA GRAFOLOGICA	0
12	AUTOBIOGRAFIA	0
13	MACHOVER	0
14	H-T-P/P	0
15	PERSONA BAJO LA LLUVIA	0
16	PERSONA CON ARMA	0
17	FIGS	0
18	BETA-II R	0
19	BETA-III	0
20	BETA IV	0
21	RAVEN	0
22	TERMAN	0
23	BARSIT	0
24	SHIPLEY	0
25	BENDER	0
26	MINIMENTAL	0
27	CLEAVER	0
28	MOSS	0
29	EDO	0
30	BANFE	0
31	ALL PORT	0
32	OTRAS PRUEBAS	0
33	INCIDENCIAS	0
34	FICHA DE CASOS ESPECIALES y/o ALERTA	0
35	HOJA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	0
36	HOJA DE CONTENIDO DE BATERIA DE PRUEBAS	0
37	HOJA DE OBSERVACIONES DURANTE EL PROCESO DE APLICACIÓN	0
38	INFORMACIÓN GENERAL DEL EVALUADO	0
39	CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE PSICOLÓGICO	0
40	OTROS:	0

TOTAL DE HOJAS

ELABORADOR INVENTARIO:	EVALUADOR:	SUPERVISOR:
FIRMA:		

ENTREGÓ:
FIRMA:

FECHA DE ELABORACIÓN:
-----------------------

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

**2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".**

Se tuvo una reunión de trabajo con la Unidad de Tecnologías de la Información para proyectar espacio en SECCEM para la captura del formato, llegando a los siguientes acuerdos:

- La Unidad de Tecnologías de la Información establecerá un cronograma de trabajo para la digitalización del Formato de control de documentos que integran el expediente psicológico.
- Se remitirá a la Unidad de Tecnologías de la Información, vía correo electrónico un listado de los documentos que integran el expediente psicológico, de los test psicológicos, asimismo se considerara agregar un apartado en la captura de "otros".
- Se creará un apartado en Sistema de Evaluaciones de Control de Confianza del Estado de México, desde donde cada persona adscrita, a la Dirección de Psicología pueda tener acceso al formato Control de Documentos que integran el expediente psicológico.
- Cada psicólogo podrá visualizar el formato Control de Documentos, del cual haya sido responsable de la evaluación, para que al momento de la impresión en automático aparezca su número de psicólogo.
- En cuanto al número de supervisor que parece en el apartado de firmas, el psicólogo evaluador lo tendrá que elegir manualmente ya que constantemente hay cambios en los equipos de supervisión.
- Se aplicará una fórmula para que el formato Control de Documentos sume de manera automática el número de hojas total con las que contará el expediente psicológico.

Continuando con su exposición la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología, y Vocal del Comité, informó que hasta el mes de junio se tiene un avance del 45%, lo cual va acorde al cronograma presentado para este proyecto.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto del proyecto presentado a fin de que lo manifestaran, al no existir ninguno, solicitó al Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico, dar comienzo a la exposición de la acción de la cual es titular.

En uso de la palabra, el Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

  
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Se presenta la acción: **"ADECUACIONES AUDIOVISUALES Y DE CAPACITACIÓN EN EL PROCESO DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"** concerniente al segundo trimestre del año 2021; en el cual se muestra un avance del **50%**, cumpliendo con lo establecido en el Cronograma Anual de las Actividades Programadas.

Se cuenta con un convenio suscrito entre este Centro de Control de Confianza y el Instituto Mexiquense para la Discapacidad, lo cual nos permite ser un Organismo en pro de la mejora en atención a personas con discapacidad, dicho instituto dará el acompañamiento para los requerimientos técnicos y normativos.

En la actualidad se presenta en las evaluaciones de control de confianza el video a personas que no cuentan con acompañante-interprete, para dar el instructivo del proceso de evaluación de la Dirección de Análisis Socioeconómico (video en Ipad).

Derivado de que no se cuenta con personal certificado o capacitado para la inclusión y la atención de personas con discapacidad, el Instituto Mexiquense para la Discapacidad dio a conocer un catálogo para la capacitación en materia del trato digno y comunicación para las personas con discapacidad, así como la capacidad jurídica de las investigadoras (es) que atienden al Servidor (a) Público (a) y propiamente de las personas con discapacidad que son evaluadas por este Organismo.

Dicha capacitación se agendará los próximos meses derivado del semáforo verde por pandemia Covid-19, para la capacitación del personal de Centro de Control de Confianza del Estado de México de la Dirección de Análisis Socioeconómico.

El Instituto impartirá los cursos en las instalaciones del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Se elaboró el Protocolo de Atención de Personas en Situación de Discapacidad, el cual ya fue enviado al **Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**, para su validación y visto bueno.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto del proyecto presentado lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó a la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médica y Toxicológica, dar comienzo a la exposición de la acción de la cual es Titular.

En uso de la palabra, la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

**2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".**

*A solicitud de la Unidad de Tecnologías de la Información, se enlistaron los apartados en donde hay errores con mayor frecuencia en el reporte nutricional, a fin de que sean subsanados, por parte de esa Unidad.*

*Se llevará a cabo el análisis de las propuestas por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información, para realizar los cambios solicitados por la Dirección Médica y Toxicológica para el reporte médico (captura y elaboración del formato final).*

*La Dirección Médica y Toxicológica remitirá a la Unidad de Tecnologías de la Información, la información correspondiente al avance del Proyecto para ser complementada con elementos específicos de tecnologías.*

*Se revisará la viabilidad de la propuesta por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información, para la implementación del formato de la "Historia Clínica" en el Sistema de Evaluaciones de Control de Confianza del Estado de México.*

Continuando con su exposición la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médica y Toxicológica, y Vocal del Comité, informó que hasta el mes de junio se tiene un avance del 40%, lo cual va acorde al cronograma presentado para esta acción.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto de la acción presentado lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó al Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, dar comienzo a la exposición de la acción de la cual es Titular.

En uso de la palabra, el Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

**Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.**

Acciones a seguir



3.1. Se remite  
correo a la Unidad



Observaciones



Archivos enviados:

- Universo CUP
- Nombre y Número de Regiones

Cumplimiento



CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL



**2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".**

Se llevó a cabo una reunión con personal de la Unidad de Tecnologías de la Información, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se enviará concentrado que contenga Universo CUP, avance CUP, así como listado de elementos con CUP vigente, no vigente y elementos sin CUP.
- Se enviará catálogo de municipios por región.
- Se enviará semaforización en cuanto al avance por municipios.
- Cumplimiento de cargas masivas de PDF en el Sistema de Evaluaciones de Control de Confianza del Estado de México.

Derivado de lo anterior, la Unidad de Tecnologías de la Información, remitió sus observaciones respecto del archivo "Universo CUP", solicitando que los archivos a cargar contengan lo siguiente:

El nombre del archivo deberá ser UNIVERSO\_CUP\_AAAAA\_YYYY.csv donde AAAAA indica el mes correspondiente al Universo descargado del CNCA, y YYYY corresponde al año.

Que sea un archivo .csv separado por comas

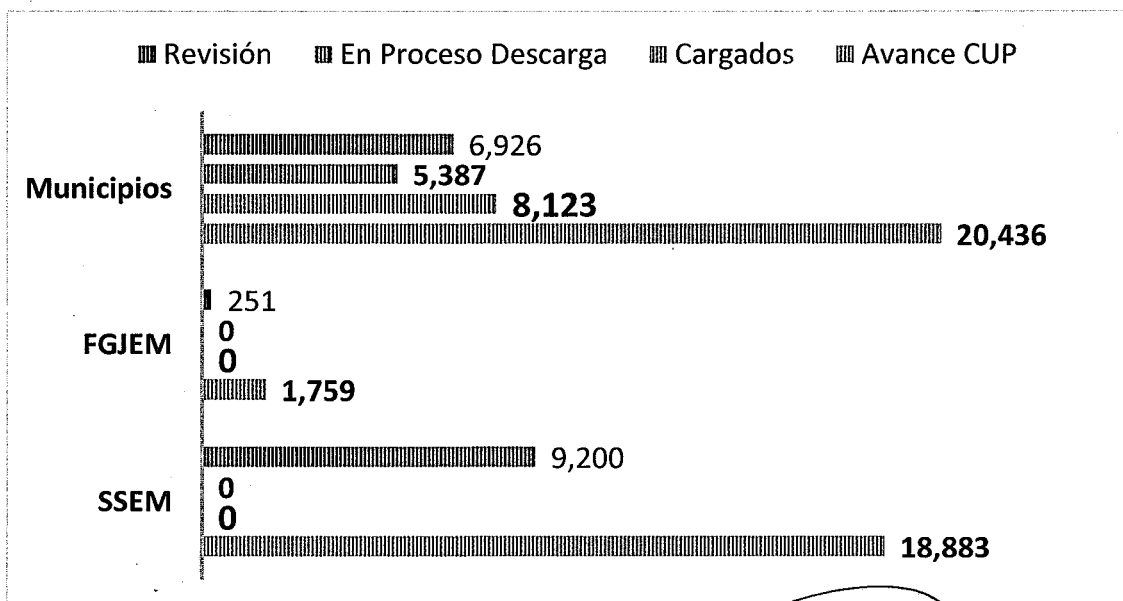
El nombre de los encabezados no debe contener espacios y deberán ser en mayúsculas por lo que se solicita la columna M. donde se indica el nombre completo el cual deberá ser Nombre\_Completo

El nombre de las columnas no debe ser diferente al archivo mencionado.


Quitar las últimas 3 columnas FORMACIÓN\_INICIAL, COMPETENCIAS DESEMPEÑO.


No debe contener espacios ni saltos de línea al final del archivo.




**Descargas de CUP Analistas de UIPPE**




2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

 Continuando con su exposición el Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité, informó que hasta el mes de junio se tiene un avance del 40%, lo cual va acorde al cronograma presentado para esta acción.

 Una vez dicho lo anterior, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó nuevamente si existía algún otro comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

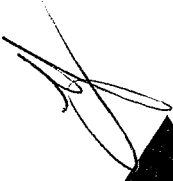
  
  
 **Acuerdo número CIMR/O-033/002. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el segundo avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas: "Digitalización de control de documentos que integran el expediente de la fase psicológica"; "Adecuaciones audiovisuales y de capacitación en el proceso de análisis socioeconómico para las personas con discapacidad"; "Renovación y enriquecimiento de la historia clínica en el sistema de evaluación de control de confianza", y "Estadística del Certificado Único Policial".**

 La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

#### 4. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, preguntó a los asistentes si existiera otro asunto a tratar dentro de este apartado lo expusieran, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, por lo que solicitó a la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, procediera a desahogar el último punto del Orden del Día.

#### 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

 La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, agradeció la asistencia de todos y no habiendo más asuntos que tratar, da por concluida la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 18 de junio de 2021.

  
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

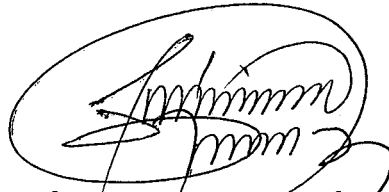
2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTA**



*[Handwritten mark]*



**MTRA. ANGÉLICA ARELY NEVÁREZ  
DIRECTORA GENERAL**



**VOCAL**

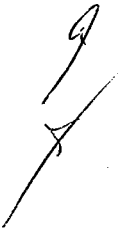
**VOCAL**



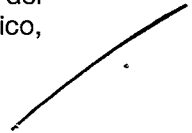
**MTRA. EVELYN ALBERTANA LÓPEZ  
PERDOMO  
DIRECTORA DE PSICOLOGÍA**



**LIC. JOSÉ MANUEL HURTADO  
GARDUÑO  
DIRECTOR DE POLIGRAFÍA**



Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día dieciocho de junio del año dos mil veintiuno.



**CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL**

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

VOCAL



**MTRO. GABRIEL MONTES DE OCA  
RAMÍREZ  
DIRECTOR DE ANÁLISIS  
SOCIOECONÓMICO**

VOCAL



**ING. ENRIQUE NAVA MANCILLA  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
VINCULACIÓN Y MEJORA  
CONTINUA**

VOCAL




**M.C. CIRIA CRISTINA BENITEZ  
TORRES  
DIRECTORA DE MÉDICA Y  
TOXICOLÓGICA**

VOCAL



**C.P. MARÍA DEL CONSUELO  
RODRIGUEZ REYES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**



Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día dieciocho de junio del año dos mil veintiuno.



CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ASESOR TÉCNICO INTERNO**

**L.I.A. EDGAR COLÍN COLÍN  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE  
LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE  
LA INFORMACIÓN**

**INVITADO INTERNO**

**LIC. RAQUEL CATALINA  
ALCÁNTARA ROBLES  
JEFA DE LA UNIDAD DE  
EVALUACIÓN**

**INVITADO INTERNO**

**LIC. JUAN BENJAMÍN MIRA  
LIEVÁNOS  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL**

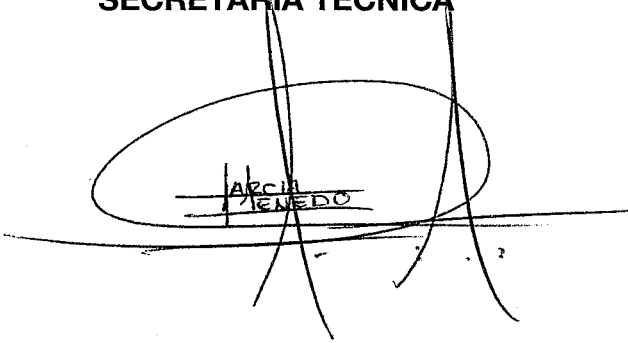
**L.A. MAURICIO BUCIO GUTIÉRREZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día dieciocho de junio del año dos mil veintiuno.

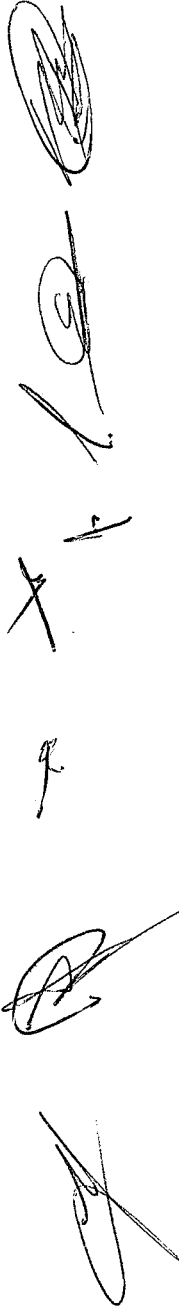
**CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL**

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

SECRETARIA TÉCNICA

  
GARCÍA  
RENEDO

**LIC. ROCÍO YASMÍN GARCÍA  
RENEDO  
JEFA DE LA UNIDAD DE  
NORMATIVIDAD**



Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día dieciocho de junio del año dos mil veintiuno.



**CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL**